



Memoria 2014

INDICE

- Presentación	3
- Contacto	4
- Junta de Gobierno	5
- Colegiación	6
- Servicios colegiales	7
- Visados	9
- Balance Económico	10
- Formación	11
- Información complementaria	13
. Concurso Fotográfico	14
- Santa Bárbara	18

Presentación

Un año más, desde esta página de nuestra memoria, analizamos la situación de nuestra profesión y los pasos que desde la Junta de Gobierno de nuestro Colegio hemos dado.

Por desgracia, la situación en la que venimos desempeñando nuestra profesión no ha mejorado, sino que bien al contrario, sigue sin ser reconocida y valorada por la sociedad, esta valoración debería tener un inicio en la administración que nos compete, que debiera ser la primera en defender los intereses mineros, lo que sin duda generaría la valoración social demandada, es difícil de entender que los primeros interesados en defender un sector económico, que es prioritario, sean los que denostan y abandonan a su suerte el mismo por meros motivos de conveniencia electoralista.

Una sociedad que no es capaz de poner en valor aquellos recursos de los que dispone, y nadie puede negar la existencia de esos recursos el interés en los mismos y nuestra capacidad profesional, es una sociedad abocada a la pobreza económica, desde el Colegio y los órganos en los cuales tiene representación hemos venido a lo largo del último año luchando contra Leyes, Decretos y demás cambios normativos que lo único que pretenden es mermar cada vez más el desarrollo de nuestra actividad con la intención final de hacerla desaparecer.

Esta necesidad de hacernos valer, es la que fundamenta el trabajo de la Junta de Gobierno, por ello la importancia de un Colegio unido, que permita hacer fuerza a la hora de defender los intereses de nuestra profesión.

Respecto al funcionamiento interno del Colegio, como observareis se mantiene la línea económica marcada ya desde hace unos cuantos años, ahora bien, esta premisa no nos debe hacer olvidar que la importancia del Colegio radica, en el servicio que el mismo hace a los profesionales que lo integran, y este objetivo de servicio y apoyo debe de ser prioritario, esta concienciación que domina los actos de la Junta de Gobierno será la línea básica de actuación, y por tanto me gustaría para terminar estas líneas, que no dudéis en acudir a esta nuestra casa que es el Colegio, pues como escribía anteriormente solamente un Colegio fuerte y unido podrá hacer frente a los retos que se avecinan.



*Atanasio José Peña Álvarez
Decano-Presidente*

Junta de Gobierno del Colegio



Decano-Presidente
Atanasio José Peña
Álvarez



Vicepresidente
Emilio Ezequiel Aragón
Deago



Tesorero
José Manuel López Zas



Secretario
Luz María San Pelayo
Pérez



Vocal de Lugo
Juan Carlos Morán del
Pozo



Vocal de Ourense
Jose Manuel Alonso
López



Vocal de Pontevedra
Manuel Alejandro Mier
Camblor

Colegiación

Siguiendo la tónica de años anteriores, en el 2014 también se produjo un descenso en el número de colegiados. A fecha de 31 de diciembre estaban inscritos el Colegio un total de 183 colegiados.

ALTAS

Nº 366 Paula Rodríguez Moldes
Nº 367 Rodrigo J. Rocha Barreiro
Nº 368 Tomás Arce Fuertes

BAJAS

Nº 2 Hilario Castellanos Cortés
Nº 58 Mario Zuazúa Menéndez
Nº 171 Antonio Álvarez de Andrés
Nº 206 David García Bragado
Nº 237 Susana Barrera Fernández
Nº 269 María Aurora Díaz Fernández
Nº 307 Aarón Menéndez Jándula
Nº 332 Gemma Olea Sánchez
Nº 334 Ramón García Marzana

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 150€

100 € servicios administrativos
50€ insignia

CUOTA ANUAL 2014: 153.60€

20€ mantenimiento evisado
133.60€ servicios colegiales (gastos administración, correo , etc.)



Luz María San Pelayo Pérez
Secretaria

Servicios colegiales

Seguro médico

EL Colegio tiene concertado con Mapfre un convenio de seguro de medicina privada. Este seguro CAJA SALUD FAMILIAR MAPFRE, es una de las pólizas mas completas del mercado, a un precio muy competitivo, sin distinción entre los asegurados ni por tramos de edad y sexo.

De este seguro se pueden beneficiar tanto el colegiado como sus familiares directos.

Seguro Colectivo

EL Colegio tiene contratado con la aseguradora Mapfre una póliza de seguro de vida colectivo para todos los colegiados, siendo totalmente gratuito, las coberturas son las que figuran a continuación, excepto para los mayores de sesenta y cinco años y menores de ochenta, que solo tiene asegurado el fallecimiento.

Fallecimiento	7.212,15 €
Invalidez Absoluta y Permanente	7.212,15 €
Fallecimiento por accidente	14.424,30 €
Fallecimiento por accd de circulación	21.636,45 €

Gestión de cobro

EL Colegio tiene establecido un servicio de Gestión de Cobro para todos los colegiados que deseen que sus recibos ante sus clientes sean gestionados por el Colegio.

Bolsa de trabajo

EL Colegio tiene establecido un servicio de bolsa de trabajo, donde se pueden inscribir los colegiados en demanda o mejora de empleo, las empresas también dirigen a esta bolsa sus ofertas de trabajo, el acceso tanto para ofertas como para demandas se puede hacer directamente o a través de la pagina web del Colegio.

Durante este año se ha comprobado como se ha incrementado el nº de demandantes y reducido el nº de ofertas de empleo, todo ello debido a la situación económica actual.

Seguro de Responsabilidad Civil

El Colegio tramita la contratación del Seguro de Responsabilidad Civil a los colegiados que deseen adherirse a la póliza del Seguro de Responsabilidad Civil que tiene contratada el Consejo General. Este año el Consejo, ha decidido renovar la póliza con la Compañía Aseguradora Mapfre, a través de la Correduría de Seguros ADARTIA Global, S.A. Para la actividad profesional a partir del 1/10/2.014 hasta el 30/09/2015, se cubrirán las actuaciones profesionales que previamente se hayan registrado y verificado en el Colegio correspondiente.

Los grupos se definen en:

Grupo 1. La actividad del colegiado incluyendo Trabajos con Explosivos y Minería interior y o de túneles.

Grupo 2. La actividad del colegiado sin incluir Trabajos con Explosivos y Minería interior y o de túneles.

Grupo 3. Informes, Dictámenes, Peritaciones, Arbitrajes, homologaciones, Mediaciones y similares.

El nº de colegiados adscritos al seguro en el año 2014, ha aumentado considerablemente respecto al año anterior siendo un total a finales de diciembre de 36 colegiados adscritos:

	MODALIDAD DE LIBREEJERCICIO			
	limite por siniestro	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
opcion 2	225.000,00 €			
opcion 3	275.000,00 €	4		1
opcion 4	400.000,00 €	4		
opcion 5	600.000,00 €	5		
opcion 6	750.000,00 €	3		
opcion 7	1.100.000,00 €			
opcion 8	1.350.000,00 €	1		

	MODALIDAD DE ASALARIADOS			
	limite por siniestro	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
opcion 2	225.000,00 €			
opcion 3	275.000,00 €	1		
opcion 4	400.000,00 €	4	1	
opcion 5	600.000,00 €	2		
opcion 6	750.000,00 €	6	3	
opcion 7	1.100.000,00 €	1		
opcion 8	1.350.000,00 €			

Visados

Debido a la entrada del RD 1000/2010 sobre visado colegial obligatorio, en el año 2014 los grupos de canon de visados son tres grupos:

A.-TRABAJOS SIN PRESUPUESTO: Trabajos sin riesgo o muy bajo riesgo como: informes, dictámenes, DIS, etc.

B.- VISADOS VOLUNTARIOS: Toda actividad sin incluir trabajos con explosivos y minería interior y o túneles.

C. VISADOS OBLIGATORIOS, según el RD de visados.

-Proyecto de demolición de edificaciones que no requiera el uso de explosivos.

-Proyecto de voladuras especiales.

-Proyectos técnicos de establecimiento, traslado y modificación sustancial de una fábrica de explosivos.

-Proyectos técnicos de instalación y modificación sustancial de depósitos comerciales y de consumo de materias explosivas.

-Proyectos de establecimiento de talleres de cartuchería y pirotécnica y de depósitos no integrados en ellos.

-Proyectos de aprovechamientos de recursos mineros de las secciones C) y D).

	nº visados	PRESUPUESTO TRABAJOS/PROYECTOS
TRABAJOS SIN PRESUPUESTO	121	0,00 €
VISADOS VOLUNTARIOS	45	63.990.556,60 €
VISADOS OBLIGATORIOS	34	14.957.484,96 €
TOTAL	200	78.948.041,56 €

Balance económico 2014

La crisis económica actual, que afecta en especial a nuestro sector y a nuestros colegiados, ha llevado a que haya una caída en el volumen de ingresos del Colegio por visados y por cuotas colegiales.

La Junta de Gobierno siguiendo con la política de austeridad y de equilibrio presupuestario marcado ya anteriormente, ha realizado una contención muy importante en el capítulo de gastos lo que nos ha llevado a que el resultado del balance económico de este año tenga un superávit de 8.440,38 €.

La situación económica y financiera actual del Colegio es totalmente óptima, tenemos un Colegio saneado, sin cargas hipotecarias o crediticias. Nuestro Patrimonio neto es importante presentando una total liquidez en las cuentas tal y como se constata en el Balance de Situación adjunto.



*José Manuel López Zas
Tesorero*

ACTIVO 2014

A) ACTIVO NO CORRIENTE	611.348,13
I. Inmovilizado Intangible	- 35,02
II. Inmovilizado Material	435.791,48
V. Inversiones Financieras a largo plazo	100.185,11
VI. Activos por impuesto diferido	75.406,56
B) ACTIVO CORRIENTE	354.800,83
II. Deudores comerciales y otras ctas a cobro	13.128,56
1. Clientes, ventas y prestación de serv	5.994,37
b) Clientes, ventas y prestación serv CP	5.994,37
3. Otros deudores	7.134,19
IV. Inversiones Financieras a corto plazo	316.500,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.	25.172,27
TOTAL ACTIVO	966.148,96

PASIVO 2014

A) PATRIMONIO NETO	864.473,40
A-1) Fondos Propios	864.473,40
I. Capital	866.254,43
1. Capital escriturado	866.254,43
V. Resultados de ejercicios anteriores	- 10.221,41
VII. Resultado del ejercicio	8.440,38
B) PASIVO NO CORRIENTE	90.758,49
IV. Pasivos por impuesto diferido	90.758,49
C) PASIVO CORRIENTE	10.917,07
II. Deudas a corto plazo	3.491,56
3. Otras deudas a corto plazo	3.491,56
IV. Acreedores comerc , otras ctas a pagar	7.425,51
2. Otros acreedores	7.425,51
TOTAL PASIVO	966.148,96

Formación

A lo largo del año 2014, también se informó a los colegiados de distintas Jornadas, seminarios, cursos, etc que podían ser de interés, destacando las siguientes :

**CURSO COORDINADOR DE
SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS
DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN**

(SEGUNDA EDICIÓN)

Inicio: 28/02/2.014
Fin: 31/07/2.014
Periodo de Matricula:
Hasta el 14/02/2.014

- FORMACIÓN ONLINE A TRAVÉS DEL
PORTAL DE FORMACIÓN DEL CONSEJO-
<https://consejominas.lingua.es/login>

 **CONSEJO GENERAL DE
COLEGIOS OFICIALES DE
INGENIEROS TÉCNICOS DE MINAS
Y GRADO EN INGENIERÍA**



El importe de este curso o parte de él, es subvencionable mediante bonificaciones a través de las cuotas de la Seguridad Social al amparo del RD 395/2007, de la Fundación Tripartita.



**MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO (e-learning)
EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**
(incluye las tres especialidades: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología aplicada)

Inicio: 20/02/2.014
Fin: 12/11/2.014
Periodo de Matricula: hasta el 30/01/2.014

- MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE -
- TERCERA EDICIÓN -

!!!! Reconocimiento Especialidades!!!!
(Para quienes estén en posesión del anterior título de Técnico Superior PRL)

El importe de este curso o parte de él, es subvencionable mediante bonificaciones a través de las cuotas de la Seguridad Social al amparo del RD 395/2007, de la Fundación Tripartita.



 Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y de Oros en Minas y Energía
www.consejominas.org

**LA MEJOR MANERA DE TERMINAR LAS
VACACIONES ES EMPEZANDO A
ESTUDIAR UN IDIOMA**

PORTAL DE IDIOMAS DEL CONSEJO

ACCESO: <https://consejominas.lingua.es/> DEMO: <https://democonsejominas.lingua.es/site/>



**DESDE TAN SOLO
50 €/AÑO**

PODRÉIS APRENDER LOS IDIOMAS QUE ELIJÁIS

SIN DESPLAZAMIENTOS
HORARIOS FLOTOS
PRESIONES **CON** LIBERTAD
FLEXIBILIDAD
FACILIDAD

Programa

Martes 28 de octubre de 2014
Hotel Monumento San Francisco

11:00 a 11:15h: Presentación
D. Jorge Clivis Llobera, Director del Instituto Geológico y Minero de España
D. Juan de Dios Martín Aparicio, Presidente de la Cámara Oficial Mineira de Galicia

11:15 a 11:45h: Proyecto ATLANTERRA
D. Enrique Díaz Martínez, Área de Patrimonio Geológico y Minero, IGME

11:45 a 12:15h: Mapa de Patrimonio Minero
Dª Carmen Marchán Sanz, Área de Patrimonio Geológico y Minero, IGME

12:15 a 12:30h: Pausa para café

12:30 a 13:00h: El Plan Nacional de Patrimonio Industrial
D. Enrique Orche García, Presidente de la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero

13:00 a 13:20h: coloquio

13:30h: Clausura
D. Ángel Bernardo Tahoces, Director Xeral de Enerxía e Minas, Xunta de Galicia



Hotel Monumento San Francisco
Calle Campiello de San Francisco nº 3
15703 - Santiago de Compostela
Martes 28 de octubre de 2014 a las 11:00h

Inscripción gratuita hasta completar aforo, por correo electrónico a: santiago@igme.es
Plazas limitadas

Unidad Territorial de Santiago de Compostela
Instituto Geológico y Minero de España
Rúa do Cardenal Payá 15-18
15703 - Santiago de Compostela
Teléfono 981 56 2285
Fax 981 57 2039

**Jornada de presentación
del Proyecto ATLANTERRA
Patrimonio Minero de
Galicia**

Martes 28 de octubre de 2014 a las 11:00h
en Santiago de Compostela

Organizan
Unidad Territorial de Santiago de Compostela
Instituto Geológico y Minero de España y
Cámara Oficial Mineira de Galicia



Información complementaria

En cumplimiento de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, modificada por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, (Ley Ómnibus).

Artículo 11. Memoria Anual.

1. Las organizaciones colegiales estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, cada una de ellas deberá elaborar una Memoria Anual que contenga al menos la información siguiente:

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

f) Las formas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

g) Información estadística sobre la actividad de visado.

BALANCE ECONOMICO: Página 10

GASTOS DE PERSONAL: 12.400,56 €

RETRIBUCIONES JUNTA DE GOBIERNO: 1.677,60 €

CUOTAS: Página 6

PROC. SANCIONADORES: No hay

QUEJAS Y RECLAMACIONES: No hay

CAMBIOSCONTENIDO CÓDIGO DEONTOLÓGICO: No hay

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO INTERESES: No hay

VISADOS: Página 9

XIII Concurso de Fotografía Minera Gallega

El Colegio organiza el **XIII Concurso de Fotografía Minera Gallega** como viene siendo habitual en estos últimos años, al mismo se presentaron un total de 28 fotografías en color y blanco y negro y en distintos formatos.

El jurado estaba compuesto por los siguientes profesionales: D. Santiago Alvite Fidalgo y D. Antonio Hernández Ríos, y el colegiado José Manuel Alonso López, como ganador del Concurso de Fotografía del año pasado.

De acuerdo con el acta del jurado, de fecha 24 de noviembre de 2014, se otorgan los ganadores son:

PRIMER PREMIO.- cheque regalo valorado del Corte Inglés por valor de 750 € para la fotografía denominada *“Hermita de el castiñeiro”*, de la que es autor Gumersindo Vega García.

SEGUNDO PREMIO.- cheque regalo valorado del Corte Inglés por valor de 500 € para la fotografía denominada *“Et ferrum et petrae”*, de la que es autor Francisco Javier Amorrortu.

TERCER PREMIO.- cheque regalo valorado del Corte Inglés por valor de 300 € para la fotografía denominada *“Esperando al monstruo”*, de la que es autor Juan Pedro García de la Barrera Castellanos.

Los premios fueron entregados al finalizar la cena de Santa Bárbara, tal y como viene reflejado en las bases del Concurso.



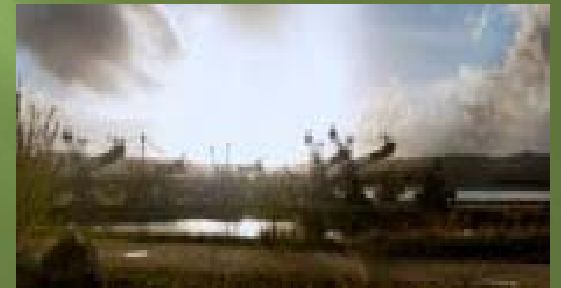
Fotografías ganadoras del “ XIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MINERA GALLEGA”



Fotografías finalistas del “ XIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MINERA GALLEGA”



Fotografías presentadas al “ XIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MINERA GALLEGA ”





Santa Bárbara 2014

La celebración de Santa Bárbara 2014, festividad tradicional en nuestro Colegio, fue el día 29 de noviembre en el Hotel Thalasso Cantábrico Las Sirenas en Viveiro.

Los actos de ese día comenzaron con una misa en la iglesia parroquial de San Juan de Cobas.



Tras la celebración eclesíástica, se sirvió un cóctel de bienvenida seguido de una cena de confraternidad para los 115 asistentes que este año acudieron a tal evento.





Al finalizar la cena se procedió a la entrega de insignias a los nuevos colegiados, entrega de los Premios del XII Concurso de Fotografía y entrega de la ya tradicional lámpara Minera a los colegiados que cumplen 25 años de colegiación, finalizando la noche con un amenizado baile.



EL Decano hizo entrega de la insignia del Colegio a Paula Rodriguez Moldes.

Paula es hija de Carlos Fermín Rodriguez y sobrina de José Manuel Rodríguez, ambos colegiados.



Este año el homenajeado de la Lámpara Minera por cumplir 25 años de colegiación entre el Colegio de Asturias y el Colegio de Galicia fue José Antonio Valencia González que estuvo acompañado de su esposa Luz María San Pelayo Pérez.



Para el día siguiente de la cena, se organizó una visita turística por la zona de Viveiro, finalizando la jornada con un picoteo en el salón panorámico del hotel.



